



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 05 SET 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Mgtr. María Noel Buffa (DNI N° 24.357.581) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Buffa satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con los señores Profesores Dr. Rodolfo Bongiovanni, Dra. Catalina Lucía Alberto y Dra. Mariana De Santis, que como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma;

Que en la 4º Reunión de fecha 16 de agosto de 2017, el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas aconseja hacer lugar a lo solicitado; por ello,

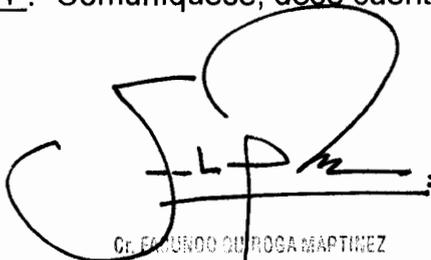
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a la Mgter. María Noel Buffa (DNI N° 24.357.581) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 2º.- Designar a la Dra. Mariana de Santis y a la Dra. Marcela Porporato como Directora y Codirectora de Tesis, respectivamente, de la Mgtr. María Noel Buffa.

Art. 3º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los señores Profesores Dr. Rodolfo Bongiovanni, Dra. Catalina Lucía Alberto y Dra. Mariana De Santis.

Art. 4º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FERNANDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JOHN BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas